

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 20- 2018 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los veinticinco días del mes de Julio dos mil dieciocho , siendo la hora 19:30 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas Concejal Marta Da Rosa, Concejal Daniel Martínez, Concejal Teresa Romero, Concejal Fernando Gutiérrez, Concejal Nestor Clavijo .-

ORDEN DEL DIA

HORA 18Y30--- Reconocimiento a la Sra Jaquelin Vidal

Lectura y aprobación del acta anterior

Notas Recibidas-

Grupo Ciudades Unidas
Coro Melodias Santa Lucia
Maria Isabel Colman

Asuntos fechas de cabildos

Temas :

foco para luz en plaza Sarandí

Cancha de bochas

Consolidación barrial

Siendo la hora 18:30 se realiza el reconocimiento de acuerdo a lo programado a la Sra. Eugenia Yaquelin Vidal Chaven como "Vecina Solidaria", haciéndole entrega por parte del Consejo Municipal de una placa reconocimiento por sus diferentes actividades solidarias en nuestra localidad y otras organizaciones fuera de San Ramón.-

Siendo la hora 19:30 da comienzo a la sesión ordinaria con la presencia del Sr. Director de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación Daniel Vallejo.-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Propone realizar un minuto de silencio por el fallecimiento del compañero de trabajo Marcelo Vitale.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR N° 19-2018 APROBADA 5 EN 5 POR LA AFIRMATIVA.-

Sra. Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Hace entrega de copia de descargos presentados en la sesión pasada con respecto a aclaraciones del Acta y versiones de notas de Barométrica San Ramón de acuerdo a lo solicitado por Bancada del Partido Colorado y FA:-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Hace entrega la la Bancada del Partido Colorado respuesta sobre el pedido de informes sobre los servicios sociales de Barométricas.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas . Lee nota de Coro Melodías Sta. Lucia – Se aprueba ingrese a la orden del día .- 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de la Sra. Ma.. Isabel Colman sobre el carro de comidas rápidas "EL Tio".- Se aprueba ingrese a la orden del día .- Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Propone a los Sres. Concejales fijar fecha de Cabildo .-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Realizó la consulta ante el Sr. Director de OSE Milton Machado sobre disponibilidad de fecha para concurrir al Cabildo. Las fechas posible son el 6 o 7 de Agosto.-

Se resuelve por unanimidad Fijar fecha para el día 6 de agosto del corriente.- **Res 101-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona.- Fijar el cabildo para el día lunes 6 del corriente , realizar la difusión en los medios de prensa locales , folleteria y propaganda rodante.- Res. 101-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Sra. Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas. Presenta argumentación con respecto al lugar donde se realizó la cancha de bochas fijar.- El Espacio Intergeneracional del Municipio se ganó con un Proyecto de +Local y todo lo que se colocará en el mismo no era fijo era desmontable, además se perforó en varios lugares el bitumen .-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona .- De acuerdo a argumentación presentada no apoyar la cancha de Bochas en el Espacio Intergeneracional del Municipio .- No se Aprueba 3 en 5.-

Concejal Marta Da Rosa.- Se presentó un modelo , se habló siempre del espacio del fondo del Municipio , se solicitó asesoramiento al Sr. Batista , porque se ofreció desde le Municipio al Funcionario Mauricio Canapá .- En el mes de diciembre se compró la madera y se prolongó en el tiempo la ejecución desde el Municipio.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- El funcionario Mauricio Canapá presentó un informe por escrito donde manifestó que no se sentía capacitado para realizar la obra.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Se aprobó el gasto , se aprobó el modelo presentado por la Concejal Marta Da Rosa , se aprobó el gasto de mano de obra , el Proyecto ya está ejecutado no debemos hablar más del tema.-

Concejal Esther Marrero.- Lo mismo pasó con la cartelera, pasaron más de dos años para colocarla.-

MARTA DA ROSA
Esther Marrero
Fernando Gutiérrez
Beatriz Lamas

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota presentada por el Sr. Roberto Gracia , en respuesta a la nota presentada por la Secretaria Administrativa por versiones emitidas a cerca de los pozos sociales.-

Concejal Maria Esther Marrero.- Lee nota de descargo con referencia a los servicios de Barométricas Sociales, donde manifiesta que solamente entregó una nota a solicitud del Sr Roberto Gracia, no siendo tratado el tema a nivel de la agrupación política a la cual pertenece.-

Concejal Marta Da Rosa.- Mociona.- Citar a la próxima sesión ordinaria al Sr. Roberto García y al Sr. Edil Melgar a los efectos de aclarar las diferentes versiones.- **Se aprueba 3 en 5.-Res 100-2018**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que habló con el Sr. Alejandro Luz y le planteó el Proyecto de la rambla aeróbica.-

Se resuelve invitar al Sr. Alejandro Luz para el miércoles a la reunión de comisión asesora general a los efectos hablar y escuchar sus ideas referente al proyecto .-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Se comunicará con el Sr. Luz para recorrer la zona , informar de lo que se trata el proyecto a los efectos de tener una propuesta más clara para presentar en la Comisión Asesora.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota del Coro Melodías del Sta Lucia donde solicitan colaboración del Municipio para los traslados para los diferentes encuentros de Coros que ellos concurren.- Está presupuestado en el POA dinero para todos los coros.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona.- Aprobar el apoyo solicitado por el Coro Melodías del Santa Lucia de acuerdo a lo presupuestado en el POA 2018 para los coros de la localidad. **Res 99-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota presentada por la Sra. Isabel Colman propietaria el carro de comidas rápidas "El Tío", donde solicita la posibilidad que se le otorgue un lugar en un cantero central de la Avda, y poder estas en las mismas condiciones del carro "El Milenio" que sí se encuentra ubicado en un cantero central.-

Concejal Fernando Gutiérrez.- Propone elevar la nota al Cuerpo Inspectivo Municipal por Expediente para que se expidan al respecto.- Se aprueba 5 en 5 por la afirmativa .-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobación de Gastos del FIGM del periodo 20/06/2018 al 19/07/2018 .- **Res. 94-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar Ordenador de Gastos FIGM periodo 20/07/2018 al 19/08/2018.- **Res 93-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona Aprobar Fondo Permanente período comprendido 20/07/2018 al 19/08/2018.- **Res. 98- 2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

KAROL DA ROSA

David Montiel

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- De acuerdo a los lineamientos de OPP se realizó la Audiencia Pública del Proyecto Agendas Culturales Municipales en el local del Municipio .Se entregaran los instrumentos e insumos a los participantes del Proyecto.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona la aprobación de gastos de protocolo para la Audiencia Pública de acuerdo a los lineamientos solicitados por OPP del Proyecto Agendas Municipales Culturales.- **Res 95-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona la aprobación de gastos de Protocolo para el reconocimiento a la Sra. Eugenia Yaquelin Vidal Chaven como "Vecina Solidaria", donde el Consejo Municipal le hará entrega de una placa.- **Res- 96-2018 – Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona.- Aprobar el descargo de las Rendiciones de Descargos del FIGM solicitadas por el Tribunal de Cuentas N° 1730, 1591, 1593, 1728, 1556 y 1557 correspondiente al ejercicio 2017.- **Res. 97-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-** Siendo la hora 21:30 se levanta la sesión -

RESOLUCIONES

- Resolución 93-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 94-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 95-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 96-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 97-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 98-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa
- Resolución 99-2018 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 100-2018 Aprobada 3 en 5 por la Afirmativa.-
- Resolución 101-2018 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-28 DE AGOSTO DEL 2018 LA QUE OCUPA DEL FOLIO (61 a 64).


BEATRIZ LAMAS
ALCALDESA




ALCALDESA

